

*Estimados padres y alumnos:*

*Este folleto los familiarizará con algunas de las políticas que guían el transporte escolar por autobús. Sus comentarios y cooperación nos ayudarán a mantener un servicio de autobús puntual, fiable y seguro. Si tiene preguntas, favor de comunicarse con el Departamento de Servicios de Transporte o con el director de su escuela.*

*Alexandra Robinson*

*Directora, Departamento de Servicios de Transporte*

Departamento de Servicios de Transporte:  
(858) 496-8460, (858) 496-8480

Opciones de Inscripción: (619) 725-5672

This informative brochure can be obtained in English. If you would like to receive a copy, please contact your child's school or the VEEP or Magnet program office.

Cuốn sách thông tin này có bằng tiếng Anh. Nếu quý vị muốn có một bản, xin liên lạc với trường của con em hay văn phòng của chương trình VEEP hoặc Magnet.

## **PAUTAS DEL SERVICIO DE AUTOBÚS ESCOLAR**

**Cantidad Mínima de Pasajeros (VEEP y Magnet):** Para establecer servicio, debe haber un mínimo de 15 pasajeros dentro de la Zona de una Preparatoria.

**MAGNET:** Las paradas para todos los grados serán localizadas en uno o dos sitios dentro de su Zona de la Preparatoria. Ya establecidas, las paradas no cambiarán durante el resto del ciclo escolar.

**Elegibilidad para Escuelas Magnet de la Zona:** Debe residir fuera de la Zona de Asistencia de la Preparatoria donde se encuentra la escuela y a más de 2.5 millas de la escuela Magnet seleccionada.

**Elegibilidad para Escuelas Magnet Dedicadas:** Debe residir a más de 2.5 millas de la Escuela Magnet seleccionada.

**VEEP:** Se establecerán paradas de autobús para todos los grados en o cerca de la escuela de su zona

(conocido como *Express Routing*). Ya establecidas, las paradas no cambiarán para el resto del año.

**Parada del Autobús:** Los alumnos podrán abordar e irse sólo en la ruta especificada y en la parada que se les asignó. El autobús no partirá antes de la hora designada para recoger en la parada.

### **Los alumnos:**

- deben llegar a la parada de autobús 10 minutos antes de la hora que serán recogidos.
- deben esperar 10 minutos más después de la hora que serán recogidos antes de regresar a casa para preguntar sobre un autobús demorado.
- no se dejarán más de 10 minutos antes de la hora programada para su llegada.

El autobús no puede esperar a alumnos que lleguen después de la hora de partida.

**Asientos:** Los alumnos pueden ser asignados asientos específicos en el autobús.

**Identificación de Rutas:** Las rutas se identifican por el nombre de la escuela y las letras A-Z o números. Cada autobús muestra la letra/número de la ruta asignada.

**Etiquetas de los Alumnos:** Los alumnos de primaria reciben etiquetas que deben usar durante el primer mes de clases. Éstas incluyen: el nombre del alumno, la escuela, la letra de su ruta de autobús e información pertinente a su parada. Los padres o tutores deben notificar a la escuela inmediatamente si la etiqueta del alumno se pierde o es dañada.

**Pases para el Autobús:** Se le puede instruir a un alumno que obtenga un pase para el autobús de su escuela de asistencia. El pase se le debe mostrar al conductor cuando él lo solicite. La escuela reemplazará los pases extraviados por \$1; los reemplazos adicionales cuestan \$5 cada uno. Los pases dañados son reemplazados sin costo.

**Autobuses Demorados:** El tráfico o clima inclemente puede demorar a los autobuses. Si un autobús se demora:

- el conductor del autobús notifica al Departamento de Servicios de Transporte por medio del radio de comunicación del autobús.
- el Dpto. de Transportación notifica a la escuela si un autobús llegará más de 10 minutos tarde.
- el Departamento de Servicios de Transportación tratará de llamar a los domicilios por teléfono si la demora es de más de 30 minutos.

**Cruces Peatonales:** Los alumnos que crucen la calle después de bajar del autobús DEBEN:

- usar un cruce controlado por un semáforo, o
- cruzar bajo la protección de las luces rojas de precaución del autobús. Los alumnos hasta 8º grado serán escoltados por el conductor si no hay semáforo.

Los padres o tutores deben instruirles a sus hijos que no crucen la calle diagonalmente o detrás del autobús. Los padres que recojan o dejen a sus hijos en la parada del autobús deben estacionarse a una distancia segura del autobús –en el mismo lado de la calle que la parada– para evitar que un alumno sea atropellado al cruzar la calle.

**Duración del Viaje:** La duración del viaje puede cambiar al modificar la ruta. Cuando le es posible, el distrito trata de limitar la duración del viaje a menos de una hora.

**Alumnos Demorados:** Los alumnos que lleguen tarde a la escuela tendrán justificación si el retraso se debe al servicio de transporte. Sin embargo, el retraso no será justificado si causaron problemas disciplinarios o llegaron tarde a la parada del autobús. La escuela determina si el retraso de un alumno es justificado o no.

**Animales:** De acuerdo al Código Civil 54.2, sólo se permite transportar perros de servicio, señal y guías a bordo del autobús escolar.

**Artículos Personales:** Se prohíbe que los alumnos suban al autobús artículos que el conductor o

monitor consideren peligrosos. Los alumnos no pueden utilizar bolsas de plástico para cargar sus pertenencias; los almuerzos deben empacarse en los recipientes apropiados. Se prohíbe subir patinetas y patines del diablo al autobús.

**Teléfonos Celulares:** Durante el viaje por autobús, estos artículos deben estar apagados y guardados, de preferencia en una mochila, bolsa para libros o bolso. Los teléfonos celulares solamente se pueden utilizar con el permiso del conductor. Los alumnos no pueden tomar fotos de los demás pasajeros.

**Artículos Extraviados:** Los padres o tutores pueden llamar al Departamento de Servicios de Transporte sobre artículos extraviados. Sin embargo, el Departamento de Servicios de Transporte, no se hace responsable por artículos personales olvidados en el autobús.

## **SEGURIDAD PARA LOS AUTOBUSES ESCOLARES**

El transporte por autobús escolar es calificado por el National Safety Council (Consejo Nacional de Seguridad) como la manera más segura de transportar pasajeros. Los conductores del distrito están capacitados para brindarles a los alumnos el mejor servicio posible.

**Preparación de los Conductores Escolares:** La ley federal requiere que un futuro conductor de autobús escolar complete capacitación dentro del aula y detrás del volante antes de recibir acreditación. Además, el distrito requiere que los conductores completen un entrenamiento en primeros auxilios y asistan continuamente a capacitaciones para mantener su acreditación.

**Equipo de los Autobuses Escolares:** Los autobuses escolares son inspeccionados regularmente por el conductor y mecánicos del distrito, y periódicamente por la California Highway Patrol (Patrulla de Caminos de California) para cerciorar que todos los autobuses satisfagan todos los estándares de seguridad.

**Accidentes:** Cualquier alumno lesionado en un accidente recibirá tratamiento pagado por el distrito después de que los padres den su consentimiento. Si un autobús está involucrado en un accidente sin lesiones, los padres o tutores de los alumnos a bordo serán notificados por medio de una nota del conductor del autobús escolar.

### RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS

**Reglas:** Cada alumno pasajero del autobús debe:

- Seguir todas las instrucciones del conductor o monitor del autobús escolar.
- Entrar al/salir del autobús de manera ordenada y en una sola fila.
- Evitar los juegos físicos o la conducta ruda.
- Mostrarle su pase de autobús al conductor al abordar, si es que la escuela del alumno utiliza pases.
- Permanecer sentado en todo momento.
- Mantener su cabeza y extremidades en el autobús.
- Evitar las conversaciones fuertes.
- No tocar instrumentos musicales dentro del autobús.
- Pedirle permiso al conductor antes de abrir ventanas.
- No comer, beber, masticar goma o fumar en el autobús.
- Respetar los derechos de los demás dentro y fuera del autobús.

**Conducta:** Muchas paradas de autobús se designan en esquinas de zonas residenciales. La parada del autobús no es un patio de recreo, y los alumnos deben respetar la propiedad de los demás. Los alumnos que desobedezcan las reglas del autobús estarán sujetos a la acción disciplinaria que rige las reglas de mal comportamiento dentro del plantel. Hacer daño malintencionado al autobús, la propiedad privada en la parada o infracciones persistentes de las reglas resultarán en la denegación del servicio de transporte.

**Comportamiento Inaceptable:** Si el comportamiento de un alumno es inaceptable, el conductor presentará un reporte por escrito con el

administrador escolar. El administrador investigará el incidente y tomará las medidas apropiadas. La suspensión se considera cuando el comportamiento inaceptable perjudica a los demás pasajeros o la operación segura del autobús.

### RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

**Enfermedades:** Los alumnos enfermos no deben enviarse a la escuela. El padre o tutor es responsable de llevarse al alumno a casa si el alumno se enferma en la escuela. Cualquier alumno con una enfermedad contagiosa no podrá recibir transporte hasta que el Departamento de Salud o un médico certifique por escrito que la enfermedad ya no es contagiosa.

**Ausencias:** Si un alumno no va a viajar en el autobús durante un periodo de tiempo extenso, el padre o tutor debe notificar a la escuela o al Departamento de Servicios de Transportación.

**Cambio de Dirección/Teléfono:** En caso de que una familia se mude o tenga cualquier otro tipo de cambio de dirección o teléfono, los padres o tutores deben notificarle a la escuela de asistencia con no menos de 15 días de anticipación del cambio para evitar una interrupción al servicio de transportación.

**Cambio Temporal de Parada/Dirección:** Los conductores no pueden cambiar paradas o rutas establecidas sin la autorización del Departamento de

Servicios de Transporte. Las paradas y rutas de autobús no serán cambiadas a causa de necesidades temporales.

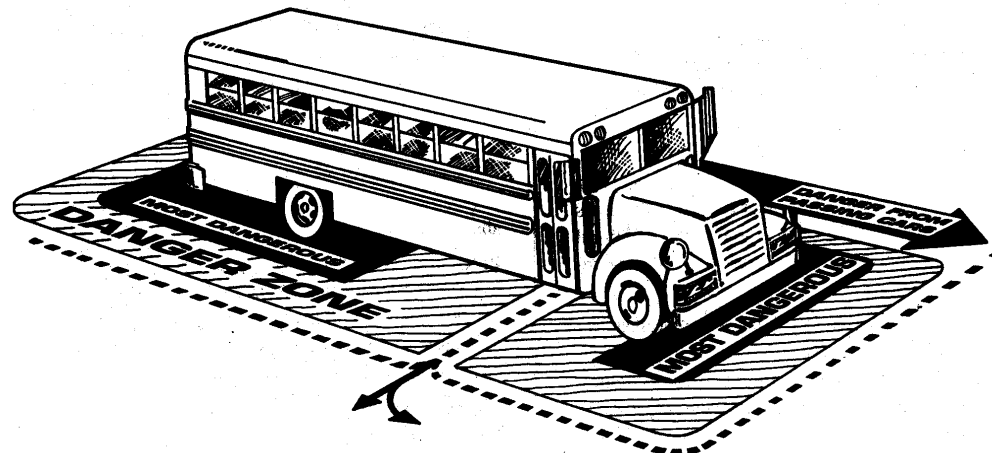
**Direcciones de Guardería:** Los padres o tutores a menudo piden que los alumnos se dejen por las tardes en una instalación de guardería en lugar de la parada de su zona. Los alumnos pueden dejarse en una dirección de guardería si el servicio ocurre de manera consistente y puede adaptarse a una ruta en existencia.

**Responsabilidad:** Los padres o tutores son responsables de los daños causados por su(s) hijo/a(s) al autobús y a la propiedad privada en la parada del autobús.

### LIMITACIONES DE TRANSPORTACIÓN

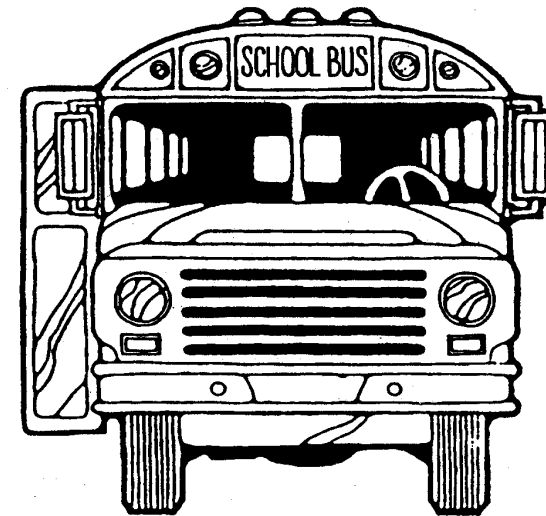
El servicio "Must-Be-Met" (Alguien Tiene que Esperar al Alumno) no se ofrece en este programa.

### ZONAS PELIGROSAS



DISTRITO ESCOLAR  
UNIFICADO  
DE SAN DIEGO

## Información Sobre Su Servicio de Autobús Escolar



Revised 2009